

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación
ASIGNATURA: Integración Educativa

AÑO LECTIVO: 2023
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: 1º CUATRIMESTRE

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Beatriz Berta Vega	ADJ-SEMI

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Natalia Noemí Barrozo	JTP-SEMI

AUXILIAR ESTUDIANTE

Estudiante	Cargo
Flavio Leonel López	Aux de Segunda

ADSCRIPTOS/AS:

DOCENTES: - Prof. Adriana Pereyra - Mag. Mariel Vera – Prof. Nancy Leizan
- Prof. Emanuel Barrios.

ESTUDIANTES: Jorgelina Amador – Carla Cruz
- Mariel Burgos- Marisol Gutiérrez - Ramiro Ocampo

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 HORAS TEÓRICO-PRÁCTICAS.

En el mes de mayo 3 horas semanales, estarán destinadas al trabajo de campo en Instituciones Educativas de nivel medio y superior no-universitario, con registro de asistencia.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

- 75 % de trabajos prácticos aprobados con calificación no inferior a 6 (seis). Todos los trabajos prácticos tienen posibilidad de recuperación antes de finalizar la unidad a la cual pertenecen.
- 100% de parciales aprobados. Se realizarán 2 (dos) parciales con posibilidad de recuperación, con calificación no inferior a 6 (seis).
- Examen final.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 80 % de trabajos prácticos aprobados, con calificación no inferior a 7 (siete). Todos los trabajos prácticos tienen posibilidad de recuperación antes de finalizar la unidad a la cual pertenecen.
- 80 % de asistencia a clases teóricas y prácticas.
- 100% de parciales aprobados. Se realizarán 2 (dos) parciales, con posibilidad de recuperación, con calificación no inferior a 8 (ocho).
- Coloquio integrador. “La calificación necesaria para obtener la promoción será de 7 (siete) a 10 (diez)”

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): *a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.*

- Trabajo de indagación en una institución educativa de nivel medio o superior no universitario (asignado por la cátedra), en el marco de la Res.H.No.350/17
- Examen final.

OBJETIVO GENERAL

Construir conocimientos sobre la educación como derecho, problematizando los conceptos, exclusión, segregación, desigualdad, integración e inclusión, como así también, promover desde la praxis el desarrollo de apoyos y dispositivos de accesibilidad en los niveles educativos y sus instituciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Problematizar los discursos y las prácticas en torno a la normalidad y el capacitismo como construcciones históricas y políticas.

Reflexionar en torno a los procesos que se fueron desarrollando en torno a la concepción, presencia y acción del colectivo de personas con discapacidad en el ámbito educativo europeo, regional, nacional y provincial.

Identificar en los establecimientos educativos de nivel secundario y superior de la provincia las barreras y/o acciones positivas inclusivas que se desarrollan desde el curriculum.

CONTENIDOS

Los contenidos de esta propuesta están organizados en ejes integradores que no se jerarquizan, sino, que se interrelacionan constantemente.

EJE 1. NORMALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

- 1.1. La normalidad como construcción histórica. Ideología de la normalidad. Modelo de Prescindencia y Modelo Médico-Rehabilitador.
- 1.2. Efectos de los modelos en los discursos educativos. Mandato de la Escuela Común y de la Escuela Especial.
- 1.3. La invención del cuerpo defectuoso. Infancia anormal. La exclusión en la escuela.

EJE 2: DISCAPACIDAD, DERECHOS Y PERSPECTIVA CRÍTICA

- 2.1. Movimientos de personas con discapacidad: autoorganización y reclamos. Movimiento de Vida Independiente. Integración Educativa: características y límites.
- 2.2. Modelo Social y redefinición del concepto discapacidad. Sujetos de derechos. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- 2.3. Estudios críticos de la discapacidad: implicancias desde el sur global. Perspectiva interseccional. Autopercepción y nuevas identidades.

EJE 3: EDUCACIÓN, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

- 3.1. Diversidad. Inclusión educativa o Educación Inclusiva. Hacia la construcción de una educación inclusiva: políticas educativas, currículo e instituciones escolares. Accesibilidad, identificación de barreras al aprendizaje y la participación.
- 3.2. Marco jurídico del derecho a la educación para las PcD. Trayectorias escolares en los diferentes niveles y en modalidad Educación Especial. Trabajo colaborativo: roles y funciones de los profesionales que acompañan la inclusión. Construcción de apoyos y ajustes razonables.
- 3.3. Índice para la inclusión (INDEX). Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Enseñar en Aulas Heterogéneas.
- 3.4. Apoyos y recursos educativos en Discapacidad: Discapacidad Motriz, Discapacidad Auditiva, Discapacidad Visual, Discapacidad Intelectual o Trastorno del Desarrollo Intelectual, TEA (Trastorno del Espectro Autista).

BIBLIOGRAFÍA EJE 1:

- 1.1. **DAVIS, Lennard (2009)** Como se construye la normalidad: la curva bell, la novela y la construcción del cuerpo discapacitado en el siglo XIX. En: BROGNA, Patricia (Comp.). Visiones y revisiones de la discapacidad. México: Fondo de Cultura Económica.
- 1.1. **YARZA DE LOS RIOS, A.; ANGELINO, A.; FERRANTE, C.; ALMEIDA, M. E. y MIGUEZ PASSADA, M. N. (2019)** Ideología de la normalidad: un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina. En: YARZA DE LOS RIOS, A.; SOSA, L. M. y PÉREZ RAMÍREZ, B. (Coords.) Estudios críticos en discapacidad, una polifonía desde América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. (Primera parte)
- 1.2. **PALACIOS, Agustina y BARIFI, Francisco (2007)** Una aproximación a diferentes modelos de tratamiento de la discapacidad. En: La discapacidad como una cuestión de derechos humanos: una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cinca. Madrid.
- 1.2. **AGUILAR MONTOYA, Gilda (2004)** Del exterminio a la Educación Inclusiva: una visión desde la discapacidad. Ponencia presentada en el V Congreso Educativo Internacional: De la educación tradicional a la educación inclusiva. Mes Julio. Univer. Interamericana, Costa Rica.
- 1.2. **MAREÑO SEMPETEGUI, Mauricio (2012)** El saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas. En: ALMEIDA, M. E. y ANGELINO, M. A. "Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina". UNER, Facultad de Trabajo Social.

-
- 1.2. **CORTESE, Marhild Liliana y FERRARI, Marcela (2006)** Algunas reflexiones sobre el contrato fundacional y el mandato social de la Escuela Especial. En: VAIN, Pablo. Educación Especial: Inclusión Educativa, nuevas formas de exclusión. Colección Ensayos y experiencias. Buenos Aires: Noveduc.
 - 1.2. **DUSSEL, Inés (2004)** Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. Cuadernos de Pesquisa, v. 34, n. 122, maio/ago, 2004.
 - 1.2. **VAIN, Pablo (2012)** La Escuela ¿Un lugar para lo diferente?. En: Almeida, M. E. y Angelino, M. A. (Comps.) "Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina". UNER, Facultad de Trabajo Social: Paraná.
 - 1.3. **DE LA VEGA, Eduardo (2010)** Los nuevos discursos. En: Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial. Noveduc: Buenos Aires.
 - 1.3. **DE LA VEGA, Eduardo (2010)** Los rostros del deficiente. En: Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial. Noveduc: Buenos Aires.
 - 1.3 **LIONETTI, Lucia (2012)** Construcción del campo de la infancia anormal en Argentina. Discursos, representaciones y prácticas profesionales. En: PADILLA, A. (Coord.) "Arquetipos, memorias y narrativas en el espejo. Infancia anormal y educación Especial en los siglos XIX y XX". México: Juan Pablos Editor-Universidad Autónoma de Morelos.

BIBLIOGRAFIA EJE 2

- 2.1. **SHAKESPEARE, Tom (2008)** La auto-organización de las personas con discapacidad: ¿un nuevo movimiento social? En: BARTON, L. (comp.) Superar las barreras de la discapacidad. España: Morata Colección Manuales.
- 2.1. **FERNÁNDEZ ROMERO, Francisco (2018)** El activismo de las personas con discapacidad en torno al espacio urbano en Argentina. X Jornadas de Sociología de la UNLP-FaHCE, Mes Diciembre, Ensenada.
- 2.1. **GARCÍA ALONSO, José Vidal (2003) Introducción.** En "El movimiento de Vida Independiente. Experiencias internacionales. Madrid: Fundación Luis Vives.
- 2.1. **Ficha de Cátedra. (2019).** Integración Educativa".
- 2.1. **DUBROVSKY, Silvia (2005)** La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales. Entre integrar y ser "el integrado". En: Dubrovsky, S. "La integración escolar como problemática profesional". Buenos Aires: Novedades Educativas.
- 2.2. **ROSALES, Pablo Oscar (2012)** Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Una introducción al marco teórico y jurídico de la discapacidad y los derechos humanos. En: CARIGNANO, Florencia. "Discapacidad, Justicia y Estado: acceso a la justicia de personas con discapacidad". Buenos Aires: INFOJUS.

-
- 2.2. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad**
(2006) Naciones Unidas.
- 2.2. COBEÑAS, Pilar (2021)** Pensar la discapacidad para (re)pensar las escuelas. EN: Cobeñas, Grimaldi, Broitman, Sancha y Escobar (Coords.). La enseñanza de las matemáticas a alumnos con discapacidad. La Plata: EDULP. pp.28-39.
- 2.3. YARZA DE LOS RIOS, A.; ANGELINO, A.; FERRANTE, C.; ALMEIDA, M. E. y MIGUEZ PASSADA, M. N. (2019)** Ideología de la normalidad: un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina. En: YARZA DE LOS RIOS, A.; SOSA, L. M. y PÉREZ RAMÍREZ, B. (Coords.) Estudios críticos en discapacidad, una polifonía desde América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. (Segunda parte)
- 2.3 REVUELTA, B. y HERNANDEZ, R. (2021)** Estudios críticos en discapacidad: aportes epistemológicos de un campo plural. Cinta de Moebio 70: 17-33.
- 2.3. SHAKESPEARE, Tom (1998)** Poder y prejuicio: los temas de género, sexualidad y discapacidad. En: BARTON, Len (Comp.) Discapacidad y Sociedad. Madrid: Morata.
- 2.3. GÓMEZ BERNAL, Vanessa (2014)** Análisis de la discapacidad desde una mirada crítica: Las aportaciones de las teorías feministas. En: Revista Estudios Pedagógicos XL, N° 2: 391-407.

BIBLIOGRAFÍA EJE 3:

- 3.1. MORIÑA DIEZ, Anabel (2004)** El sentido de la educación inclusiva. En: "Teoría y práctica de la Educación Inclusiva". Ediciones Aljibe. Ministerio de Educación (Argentina).
- 3.1. Educación Inclusiva y de Calidad. Un derecho de todos (2017)** COPIDIS y Grupo Artículo 24.
- 3.1. COBEÑAS, P.; GRIMALDI, V. (2021)** Discusiones sobre inclusión educativa: una perspectiva desde la Educación Inclusiva. EN: Cobeñas, Grimaldi, Broitman, Sancha y Escobar (Coords.). La enseñanza de las matemáticas a alumnos con discapacidad. La Plata: EDULP. pp.104-162.
- 3.1. DUK HOMAD, Cynthia (2014)** La formación docente y el desarrollo profesional de los docentes para una educación inclusiva. En: Marchesi, Á.; Blanco, R.; Hernández, L. (Coords.) "Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica". OEI.
- 3.1. GARCÍA, Carlos; HEREDIA, Marina; REZNIK, Lía y RUSLER, Verónica (2015)** La accesibilidad como derecho Desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad. Revista Espacios de crítica y transformación N°51.
- 3.2 - TERIGI, Flavia (2014)** Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas. En:

Marchesi, Á.; Blanco, R.; Hernández, L. (Coords.) "Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica". OEI.

- **3.2 - Resolución 311/16** "Promoción, Acreditación y Certificación". Consejo Federal de Educación.
- **3.2 - Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006.** ONU.
- **3.2 - COBEÑAS, P.; GRIMALDI, V. (2021)** Debates sobre los roles y modos de trabajo de diferentes figuras en la escuela: desencuentros y diálogos en torno a la inclusión. EN: Cobeñas, Grimaldi, Broitman, Sancha y Escobar (Coords.) "La enseñanza de las matemáticas a alumnos con discapacidad". La Plata: EDULP. pp.354-412.
- **3.2 - PEREZ BELLO, José Ignacio (2015)** El derecho a la educación inclusiva. Análisis de la jurisprudencia del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. En: Revista Derecho Privado. Año III, N° 10, p. 227. CABA: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, ADAJUS-INFOJUS.
- **3.3 - Booth, T.; Simón, C.; Sandoval, M.; Echeíta, G.; Muñoz, Y. (2015)** Guía para la educación inclusiva. Promoviendo el aprendizaje y la participación en las escuelas: nueva edición revisada y ampliada. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 13(3), 5-19.
- **3.3 - PASTOR, C.; SANCHEZ SERRANO, J. M.; ZUBILLAGA DEL RIO, A. (2014)** Diseño Universal del Aprendizaje.
- **3.3 - ANIJOVICH, Rebeca (2016)** Aulas heterogéneas y equidad. En: "Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad". Buenos Aires: Paidós.
- **3.4 - CADAVEIRA, Matías y WAISBURG, Claudio (2014)** Autismo: descripciones generales. En: Autismo: Guía para padres y profesionales. Buenos Aires: Paidós.
- **3.4 - Comunidad Sorda 2020.** Ficha de Cátedra.
- **3.4 – Braille 2020** Ficha de Cátedra
- **3.4 - Discapacidad Auditiva 2020** Ficha de Cátedra
- **3.4 – Discapacidad Visual.2020.** Ficha de Cátedra
- **3.4 – Discapacidad Motriz. 2020.** Ficha de Cátedra
- **3.4 - FLÓREZ, Jesús (2015)** Discapacidad intelectual: ¿Qué es? ¿Qué define? ¿Qué se pretende? En: 15º National Down Syndrome Congress. Fundación Iberoamericana Down21.
- **3.4 - MACCHI M. y VEINBERG, S. (2005)** Características generales de la Lengua de Señas Argentina (LSA). En: Estrategias de prealfabetización para niños Sordos. Buenos Ares: Noveduc.

- a. Relaciones interdisciplinarias, con las cátedras de la Facultad y/o de la Universidad con los que se prevea coordinar actividades.

La Cátedra dicta la materia Educación Inclusiva como materia optativa para los otros profesorados de la Facultad.

- b. Actividades de investigación y/o extensión, que se prevea iniciar o continuar a lo largo del año o cuatrimestre.

El equipo de Cátedra en el marco de actividades vinculadas a la inclusión de Estudiantes con Discapacidad participa del Proyecto de Extensión Universitaria Res R N° 0002/23 "Mapeando con los dedos" Directora Prof Emma Raspi


Esp. Beatriz B. Vega
Prof Adj.Integ Educ